



PUESTO N° 033

PROCESO CAS N° 002-2019-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO I

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.
Contratar los servicios de un (01) Auxiliar del Sistema Administrativo I, como promotora del vaso de leche.
Unidad Orgánica solicitante.
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
2. Unidad o encargada de realizar el proceso de contratación.
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
3. Base legal.
 - A. DECRETO Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
 - B. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
 - C. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- EXPERIENCIA.	Experiencia General 02 años Experiencia Especifica en el sector 06 meses
B.- COMPETENCIAS.	Alto nivel de comunicación y coordinación Trabajo en equipo
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Secundaria completa y/o estudios técnicos incompleto.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	-----
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo:	- Conocimiento básico en computación entorno a Office: Word y Excel.

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Orientación al público y/o usuarios sobre el estado del documento que tramita.
- Realizar las visitas correspondientes a los beneficiarios en caso la Coordinadora del Programa lo solicite.
- Organizar actividades de integración para los Beneficiarios del Vaso de Leche.
- Invitar a los beneficiarios de los programas sociales a participar de las actividades oficiales que realice la Sub Gerencia
- Otros que le sean asignados

Municipalidad Provincial de Huaral

 CIPD. HILARDOES VILLA NUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral

 ALBERTO QUINUA MACEDO
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral

 LUIS IVÁN DE VARGAS MALVACEBA
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II



Municipalidad Provincial de Huaral

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la suscripción del contrato
Retribución mensual.	S/. 1,100.00 (Mil cien y 00/100 Soles) Mensual y total por el periodo contratado.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


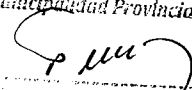
FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.


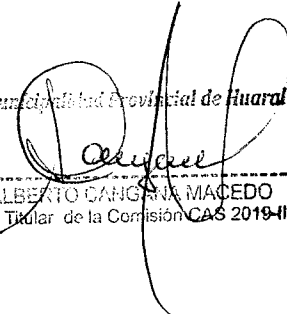
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.


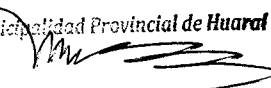
Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 **Municipalidad Provincial de Huaral**


C/O. P. M. U. P. LANZACUBAS
Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

 **Municipalidad Provincial de Huaral**


Abg. ALBERTO GONGORA MACEDO
Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

 **Municipalidad Provincial de Huaral**


LINDA ROSA GONZALEZ MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II